

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA SUNCOMPANY S. A. CELEBRADA EL 14 DE ABRIL DEL 2017.**

En la ciudad de Guayaquil, a los catorce días del mes de abril del dos mil diecisiete, en el local social de la compañía SUNCOMPANY S. A., siendo las 11:05 horas, se reúnen los accionistas de la compañía, María José Ocaña Ponce, propietaria de 990 acciones, Andrea Jennifer Baquero Ponce, propietario de 10 acciones y Tania Alejandra Alarcón Segovia, propietaria de 100 acciones, todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

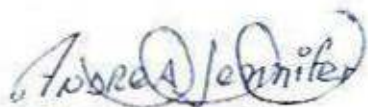
Actúa como Presidente la señorita Andrea Jennifer Baquero Ponce, y como secretario de la Junta la señorita María José Ocaña Ponce.

El secretario formula la lista de asistentes y el número de acciones que representan cada una de las accionistas, constatando que se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la compañía, existiendo el quórum reglamentario para que se pueda llevar a cabo la Junta General Extraordinaria de Accionistas.

El Presidente declara instalada la Junta y se pasa a conocer el único punto del orden del día, que es Análisis y Aprobación de los Estados Financieros de la compañía año 2016.

El Presidente de la Junta pone a consideración de los accionistas el único punto del orden del día, y luego de analizar los estados financieros y sus anexos, la Junta General Extraordinaria de Accionistas por unanimidad de votos resuelve 1.- Aprobar los Estados Financieros correspondiente al periodo de enero 1º a diciembre 31 del 2016. 2.- Que las pérdidas correspondiente a este periodo serán absorbidas por los accionistas de acuerdo al porcentaje de acciones.

No teniendo otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta y transcurrido este, se reinstala la sesión con igual número de asistentes, por lo que se procede a dar lectura el texto del acta, el mismo que es aprobado por unanimidad y es suscrito por los asistentes en señal de conformidad, con lo cual se da por terminada la sesión, siendo las 12:30 horas.



Andrea J. Baquero Ponce
Presidente - Accionista

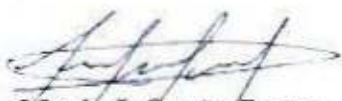


María José Ocaña Ponce
Accionista



Tania A. Alarcón S.
Accionista

CERTIFICO: Que es fiel copia del original que reposa en nuestros archivo.



María J. Ocaña Ponce
Secretario de la Junta